

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA DE LA JUNTA VIAL CANTONAL

Reunión ordinaria No. 007-02

Reunión de la Junta Vial Cantonal, que se celebra en la Sala de Situaciones de la Unidad Técnica de Conservación Vial, el día seis de noviembre del dos mil dos, una vez comprobado el quórum, se inicia la misma, al ser las catorce horas con diez minutos, quien preside es el señor Juan Carlos Böcker Núñez.

MIEMBROS PRESENTES

Sr. Rodrigo Agüero Valverde, Sociedad Civil.	Sr. Alexis Rojas Cordero, Síndico Municipal
Sr. Alexis Zamora Arce, Alcalde Municipal	Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, Director Regional del MOPT, PZ
Sr. Manuel Alfaro Jara, representante del Concejo Municipal	Sr. Carlos Molina Vargas, Representante de las Cámaras Privadas del Cantón
Sr. Eduardo Torres Alvarado, Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo.	

OTROS ASISTENTES

Sr. Martín Fonseca Rodríguez, Unidad Técnica Conservación Vial.	Sr. Carlos Estrada Mena, Encargado de Maquinaria Municipal
Sr. Juan Rafael Vargas Morales, Geólogo Municipal.	Ing. Arturo Alfaro Zúñiga, Jefe de la Unidad Técnica.
Giovanna Obregón Murillo, Secretaria.	

AGENDA

1. Atención al Sr. Francisco Ureña Segura, Regidor Municipal.
2. Aprobación de las actas ordinarias N°005-02 y N°006-02.
3. Asuntos varios.
4. Contratación Promotor Social.
5. Correspondencia.
6. Atención al Sr. Carlos Estrada Mena, Coordinador Equipo Municipal.



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
REUNIÓN JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°007-02
06 de noviembre del 2002



Artículo 1. Atención al Sr. Francisco Ureña Segura, Regidor Municipal.

1- El Sr. Francisco Ureña Segura, agradece la atención brindada y menciona que plantearon al Concejo Municipal, coordinar una reunión con las asociaciones de desarrollo y consejos de distrito del cantón, la moción fue aprobada y se realizará el día viernes 29 de noviembre del 2002 a las 9:00am en el Complejo Cultural. En esta actividad se tratarán varios temas como:

- a) La Infraestructura vial del cantón, situación actual y los alcances y limitaciones de la Junta Vial Cantonal.
- b) El ambiente y su relación con la calidad de vida de nuestros pobladores y sus entorno.
- c) El proyecto de actualización de catastro y sus implicaciones.
- d) Importancia del pago puntual de licencias, servicios municipales y alto porcentaje de morosidad.

Le solicita a la Junta Vial Cantonal la colaboración para participar en esta reunión, y a la vez analizar la posibilidad de gestionar un refrigerio para este día por medio de los recursos de la Ley 8114.

El Sr. Arturo Alfaro Zúñiga, menciona que en el tema de Catastro se le debe asignar al Sr. Luis Diego Campos Matarrita ya que él encargado de este proyecto, y en la parte de caminos el Sr. Martín Fonseca y su servidor pueden exponerlo.

El Sr. Manuel Alfaro Jara, expresa que la iniciativa de visitar a las comunidades y las Asociaciones de Desarrollo en los distritos rurales, para hablarles sobre el desarrollo por que se ha ido dando por parte de la Junta Vial Cantonal, es una moción que tiene planteada para el otro año.

EL Sr. Rodrigo Agüero Valverde, expresa que ellos pueden hablar de aspectos técnicos, talvez el Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, Alexis Zamora Arce y Manuel Alfaro Jara podrían preparar la información.

El Sr. Juan Carlos Böcker Núñez, menciona que apenas estamos en el proceso de organización.

El Sr. Arturo Alfaro Zúñiga, expresa que el Sr. Alexis Zamora como presidente de la Junta Vial Cantonal puede dar una charla con respecto al trabajo que se ha venido proyectando, y Martín Fonseca y su persona le facilitarán los datos e información necesaria.

SE ACUERDA: Asistir a la reunión el día viernes 29 de noviembre en el Complejo Cultural. Aprobada con seis votos positivos.



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
REUNIÓN JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°007-02
06 de noviembre del 2002



Artículo 2. Aprobación de las actas ordinarias N°005-02 y N°006-02.

Se procede a dar lectura al acta ordinaria N°005-02

1. En el acta ordinaria N°005-02, en el art.1 inc.1 se debe agregar: “En presencia de los vecinos de la Angostura se presentó un problema interno y el Sr. Juan Carlos Böcker y Manuel Alfaro le dieron solución”.

El Sr. Juan Carlos Böcker, somete a votación el contenido del acta ordinaria N° 005-02 con la modificación antes mencionada.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido del acta ordinaria N°005-02. Aprobada en firme con seis votos positivos.

Se procede a dar lectura al acta ordinaria N° 006-02.

En este momento procede a ingresar el Sr. Eduardo Torres Alvarado.

2. El Sr. Manuel Alfaro Jara, expresa que no pudo asistir a la reunión con las asociaciones de desarrollo en el distrito de Cajón, como había quedado en el acta N°006-02 art.4, inc.4, por obtener otro compromiso en San José.

El Sr. Juan Carlos Böcker, somete a votación el contenido del acta ordinaria N°006-02.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido del acta ordinaria N°006-02. Aprobada en firme con siete votos positivos.

Artículo 3. Asuntos varios.

1. El Sr. Manuel Alfaro, solicita que las Asociaciones de Sagrada Familia, B° San Andrés y B° Sinaí convoquen al resto de las asociaciones del distrito de San Isidro para realizar la priorización de caminos para el periodo 2003, ya que el Síndico hasta el momento no los ha convocado a reunión.

SE ACUERDA: Aprobar la solicitud de Manuel Alfaro. Se aprueba con 7 votos positivos.

2. El Sr. Alexis Zamora Arce señala que se está presentando problemas con la extracción de arena por la falta de una concesión, razón por lo cual invitó al Sr. Carlos Estrada Mena para tratar sobre esto, realmente no saben si negar la arena o que hacer en este caso.

3. El Sr. Rodrigo Agüero indica que la arena si es para cabezales y fabricación de tubos, se está utilizando para la rehabilitación de los caminos, por lo que considera que no se puede negar.



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
REUNIÓN JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°007-02
06 de noviembre del 2002



4. El Sr. Manuel Alfaro Jara, menciona que es necesario buscar una concesión sobre el río San Isidro, y de esta manera buscar solución a las comunidades.
5. El Sr. Arturo Alfaro Zúñiga, indica que la Contraloría General entregó unos formularios para evaluar el trabajo que se ha venido realizando con la Junta Vial Cantonal.
6. El Sr. Carlos Molina Vargas, señala que está de acuerdo que tratemos de economizar recursos, pero siente que se debe modificar el presupuesto, porque realmente sale mas caro pagar kilometraje que si se adquiere un vehículo, si el mismo se comprara quedaría para uso de la Unidad Técnica, y si se pagara el kilometraje no quedaría nada.
7. El Sr. Manuel Alfaro Jara, sigue insistiendo que no es que su persona no esté de acuerdo en la adquisición de vehículos, pero esto puede ser hasta que se normalice el presupuesto de la Ley 8114. Con esta norma de la adquisición de los vehículos lo que se trató de hacer fue que llegara mas dinero a las comunidades el próximo año.
8. El Sr. Juan Carlos Böcker, opina que todo esto se debió a la presión del tiempo ya que el presupuesto se debía presentar con urgencia para no perder el presupuesto para el próximo año. En el momento en que se aprobó el mismo no teníamos algo para comparar el pago de kilometraje vs compra de vehículo.
9. El Sr. Arturo Alfaro Zúñiga, indica que buscaron información y da lectura respecto al préstamo de vehículo y el pago de kilometraje de los mismos, y se debe hacer un reglamento para cancelar el kilometraje. Martín Fonseca y su servidor hicieron un análisis sobre el gasto que genera el pago de kilometraje de los vehículos para los 3 profesionales y 2 inspectores, en base a una tabla que les facilitó Contraloría, y el monto asciende a ¢12,000,000⁰⁰ en un año. Por lo que consideramos que nos sirve mas realizar el Convenio Macro con el MOPT, para garantizar el vehículo se debe hacer el convenio lo antes posible.
10. El Sr. Alexis Zamora Arce, define reunirse con el abogado municipal el próximo martes a las 8:00am para preparar el convenio macro MOPT-Municipalidad.

Artículo 4. Contratación Promotor Social.

1- El Sr. Arturo Alfaro Zúñiga, expresa que si bien es cierto la Junta Vial Cantonal aprobó contratar el promotor social para el otro año, tal vez se puede tomar la decisión de que se contrate para lo que resta del año, o bien que se permita abrir el periodo de calificación. También la auditoria interna, solicita que quede como acuerdo si se contrata o no el promotor social para este año, pero que sea algo definitivo.

SE ACUERDA: Abrir el periodo de calificación para el promotor social, con salario a partir del próximo año, y que venga a conocer el ambiente de trabajo unos quince días en el mes de diciembre. Se aprueba en firme con siete votos positivos.



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
REUNIÓN JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°007-02
06 de noviembre del 2002



Artículo 5. Correspondencia.

1. Se recibe Oficio DRX: 2002-0871 del MOPT , en donde el Comité de Caminos Sector Los Almendros, B° Morazán, donde ellos solicitan la colaboración para el arreglo del caminos.
2. Se recibe OFICIO DRX: 2002-073 del MOPT, por parte de ADJUDICARA-Calle Juan Rafael Valverde, Distrito San Isidro, los mismos solicitan la colaboración para el arreglo del camino y la reparación de 2 puentes que se ubican entre los Barrios Bostón y Valverde.
3. Se recibe oficio DRX: 2002-874 del MOPT, remitida por el comité de vecinos de Ciudadela Blanco Arriba, en donde los mismos solicitan el arreglo de la calle que se ubica detrás del Colegio Calderón.
4. Se recibe oficio DRX: 2002-912 del MOPT, en donde la Asociación Comunal de Barrio Sinaí solicita la apertura de una calle con lastre, que da acceso a la Iglesia de nuestra comunidad.
5. Se recibe oficio sin número con fecha del 11 de octubre del 2002, de la Junta de Vecinos Sector Este Barrio Sinaí, los mismos solicitan se les tome en cuenta dentro del programa para el periodo 2002 en la conformación de la calle principal y adyacentes que va frente a la Escuela a la entrada del taller Vilmark.
6. Se recibe oficio sin número con fecha del 14 de octubre del 2002, de Asociación de Vecinos de Villa Ligia Sur, donde solicitan el aporte para continuar el proyecto de pavimentación de las calles de Villa Ligia Sur
7. Se recibe oficio sin número con fecha del 21 de octubre del 2002, del Sr. Juan José Villalobos, el cual indica su preocupación por el mal estado en que se encuentra el camino de B° Morazán – Los Almendros, los vehículos no pueden transitar, por lo que solicita la ayuda para el arreglo del mismo.

Todas las correspondencias antes leídas se trasladan a la Comisión de Obras, a solicitud del Sr. Manuel Alfaro Jara y por indicación del Ing. Juan Carlos Böcker quien preside la sesión.

8. Se da lectura al OFI-083-02-UCV dirigida al Sr. Alexis Zamora Arce Alcalde Municipal con copia a la Junta Vial Cantonal, donde la Unidad Técnica expresa que le entregaron al proveedor Municipal todas las solicitudes de materiales que se necesitarán, tanto de la oficina como para la maquinaria, además la información de los diferentes carteles de licitación, por lo que ya la Unidad Técnica cumplió con lo que le corresponde a trámites de compras y contratación. También en el mismo oficio indican el gasto promedio que generaría el pagar el kilometraje a 3 vehículo por todo un año, basándose a una tabla que les facilitó Contraloría.



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
REUNIÓN JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°007-02
06 de noviembre del 2002



9. Oficio sin número con fecha 27 de octubre del 2002 de B° San Andrés, los mismos solicitan ayuda para la compra de materiales, ya que se encuentran en la programación de asfaltados para el próximo año.

Se traslada la correspondencia con fecha 27 de octubre a la Comisión de Obras, a solicitud del Sr. Manuel Alfaro Jara, y por indicación del Ing. Juan Carlos Böcker quien preside la sesión.

El Sr. Manuel Alfaro solicita que las comunidades que han realizado esfuerzos como B° Luz del Mundo, ADJUDICARABA, Calle El Llano-B° San Andrés para mejorar sus caminos con un posible asfaltado, sean consideradas por la Junta Vial Cantonal para asignarles una ayuda en la compra de piedra base y que de esta manera logren su objetivo.

En este momento procede a retirarse el Sr. Carlos Molina.

Artículo 6: Atención Sr. Carlos Estrada Mena, coordinador maquinaria.

1) El Sr. Carlos Estrada Mena menciona que la niveladora 120G Municipal está trabajando con una llanta de 12 capas, y cuando se está trabajando en un material duro la misma se daña, por lo que solicita conseguir unas cadenas, ya que el aro indicado para este tipo de llanta no se ha podido adquirir.

Se le indica al Sr. Carlos Estrada buscar cotización para la cadena y que la presente en la Unidad Técnica.

POR NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA REUNIÓN AL SER LAS DIECISEIS HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS.

Ing. Juan Carlos Böcker Núñez
Presidente en ejercicio

Giovanna Obregón Murillo
Secretaria